



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE OAXACA

Bitácora: 20/G3-0079/11/23

Oficio N°: SEMARNAT-AR-1521-2023

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Oaxaca, Oaxaca, a 22 de noviembre de 2023

MERCED JULIAN SANCHEZ

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 16 de Noviembre de 2023 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 104 y 105 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de constancia de verificación para remover vegetación proveniente de terrenos diversos, resuelta mediante oficio N° SEMARNAT-AR-1287-2023 de fecha 27 de Septiembre de 2023 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
PARCELA 118 Z-1 P1/1 UBICADA EN EL EJIDO VILLANUEVA II, San Juan Mazatlan, H-20-207-EVL-002/24, Madera en rollo primarios, <i>Schizolobium parahyba</i> , (Serebo), 165.616 Metros cúbicos	12	1	12	26326752	26326763
PARCELA 118 Z-1 P1/1 UBICADA EN EL EJIDO VILLANUEVA II, San Juan Mazatlan, H-20-207-EVL-002/24, madera en rollo secundarios, <i>Schizolobium parahyba</i> , (Serebo), 41.404 Metros cúbicos	3	13	15	26326764	26326766
PARCELA 118 Z-1 P1/1 UBICADA EN EL EJIDO VILLANUEVA II, San Juan Mazatlan, H-20-207-EVL-002/24, Madera en rollo primarios, <i>Ceiba pentandra</i> , (Pochote), 11.502 Metros cúbicos	1	16	16	26326767	26326767
PARCELA 118 Z-1 P1/1 UBICADA EN EL EJIDO VILLANUEVA II, San Juan Mazatlan, H-20-207-EVL-002/24, madera en rollo secundarios, <i>Ceiba pentandra</i> , (Pochote), 3.834 Metros cúbicos	1	17	17	26326768	26326768

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 26 de Septiembre de 2024.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 104 fracción II, 105 y 112 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
Año de
**Francisco
VILLA**

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE OAXACA

Bitácora: 20/G3-0079/11/23

Oficio N°: SEMARNAT-AR-1521-2023

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Oaxaca, Oaxaca, a 22 de noviembre de 2023



**ATENTAMENTE
EL ENCARGADO DE DESPACHO**

BIÓL. ABRAHAM SÁNCHEZ MARTÍNEZ



CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 6, FRACCIÓN XVI, 32, 33, 34, 35 Y 81 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE OAXACA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. ABRAHAM SÁNCHEZ MARTÍNEZ, SUBDELEGADO DE PLANEACIÓN Y FOMENTO SECTORIAL.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. PROFEPA.- CIUDAD
EXPEDIENTE Y MINUTARIO

EXP. 16.25S.712.10.3.86/2023

ASM*MAGR*gjal



SABINOS 402, COL. REFORMA, OAXACA, OAX. C.P. 68050
Tels: (951) 5129603 y (951) 5129618; www.gob.mx/semarnat



2 de 2